



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario – Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo – Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. No. 017/22
Bermejo, abril 06 de 2022

VISTOS:

R.R. N° 393/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, referente a la aprobación de la Oferta de la materia de **IAP-910 ACTIVIDAD DE PROFESIONALIZACIÓN II** (del Curso Normal Rediseñado) para el primer periodo de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la R.R. N° 393/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, aprueba la Oferta de la materia de **IAP-910 ACTIVIDAD DE PROFESIONALIZACIÓN II** correspondiente al (10° Semestre) para el primer periodo del Plan de Estudios 2014 de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, es necesario realizar la designación en el semestre impar con carga horaria cero del docente de la materia de **IAP-910 ACTIVIDAD DE PROFESIONALIZACIÓN II** correspondiente al (10° Semestre) del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, el Director del Departamento de Agropecuaria, Ing. Tomás Vizacho Daza, mediante Informe N° 04/2022 Solicita la Designación Directa a docente con carga horaria cero para la materia de Actividad de Profesionalización II para el primer periodo de la gestión 2022.

Que, las autoridades han analizado la documentación correspondiente.

POR TANTO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE BERMEJO

RESUELVE:

Art. 1°. Aprobar la Designación del Ing. Marco Antonio Duran Ontiveros con carga horaria cero para la materia de **IAP-910 ACTIVIDAD DE PROFESIONALIZACIÓN II** correspondiente al (10° Semestre) para el semestre impar del Plan de Estudios 2014 de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Designación válida a partir del 06 de abril al 17 de julio del 2022.

Art. 2°. Elevar la presente resolución a conocimiento de la señora vicerrectora para los fines consiguientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo
Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. N° 017/22

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVASE.

Lic. Samuel Rojas Flores
DECANO

Ing. Juan Gonzalo Aliaga Subirana
VICEDECANO

Ing. Jhonny Fernández López
DELEGADO DOCENTE

Univ. Alejandra Suarez Gómez
CARRERA DE CONT. PÚBLICA

CC.:/Arch.